

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PLEROMA S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 10 días del mes de Abril de 2019 siendo las nueve horas con catorce minutos, en el local social de la empresa ubicada en la calle Córdova S/N intersección Atahualpa a cien metros de la Iglesia Pío IX, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Alcívar Zambrano Claudia Sofía propietario de 360 acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, y;
- b) Campos Sánchez Julio Cesar propietario de 440 acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que suma \$800,00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

- **Informe del Gerente General**

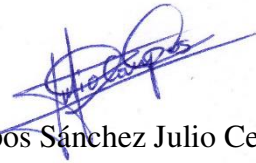
Los accionistas designan como Presidente de la Junta a Alcívar Zambrano Claudia Sofía y actúa como Secretario de la Junta la señora Alcívar Zambrano Claudia Sofía; a continuación la junta pasa a conocer el orden del día. Los accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

PRIMERO: Informe del Gerente General.- debo agradecer la presencia de cada uno de ustedes a esta junta general de socios que tiene por objetivo presentar mi informe de labores en mi función de Gerente General.

Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la siguiente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



Alcívar Zambrano Claudia Sofía
Secretario
Gerente General



Campos Sánchez Julio Cesar
Accionista
Presidente